AÑO VIII — MIÉRCOLES 2 DE MAYO DE 1906 — NÚM. 2.405

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia:	UNA peseta al MES		
Provincias:	3	meses, ptas.	3,50
»	6	»	7
»	12	»	14
Extranjero:	3	»	8,50
»	6	»	16
»	12	»	32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — *Administración:* PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Siempre esperando

Nuevamente van á verse defraudadas las esperanzas de cuantos, por necesidades diversas, que tanto afectan al bien común como á los intereses de cada grupo y cada ramo productor y comercial confían en la obra de unas Cortes que si bien no han hecho nada útil hasta ahora, tienen ofrecida y pendiente de realización una labor magna importantísima.

El señor Moret, según rumores que se confirman por distintos conductos y hasta por las palabras humorísticas de algún ministro, pretende obtener de S. M. el decreto de disolución por merecerle poca confianza para el éxito de la empresa que dice va á acometer, la cooperación de 120 diputados mauristas, acérrimos enemigos de la reforma arancelaria, de la reforma política, de todo lo ideado y por idear, en una palabra.

El señor Moret desea rodearse de aquellos amigos que han de auxiliarle incondicionalmente, á formar una mayoría más afecta á él y tener enfrente unas mayorías de esas que disparan al aire, que no producen daño. Lo primero es difícil porque el actual Jefe del partido liberal democrático llevado á éste con sus desaciertos á la disolución, cuenta entre los suyos al presente con muy pocas simpatías: y aunque las reconquistase prodigando actas y altos cargos, el apoyo que le prestaran aquellos sería muy relativo.

En cuanto á lo segundo es fácil, facilísimo pues de algunos años acá, desde épocas históricas dignas de recordación y que están olvidadas de los mismos que las han vivido, las minorías son los más grandes auxiliares de los Gobiernos, no porque éstos lo hagan bien, sino porque aquellas no lo saben hacer mejor.

Legislatura tras legislatura han pasado los de la derecha y los de la izquierda, los de un lado y otro, en una y otra Cámara, discutiendo asuntos personales, íntimos, como pueden y suelen discutirse en el seno de la familia. Los problemas de interés para el país han pasado á las Comisiones, á la Mesa; han llegado á punto de debate, pero no á la deseada solución.

La etapa parlamentaria ha sido más que ninguna estéril; y, sin embargo, grandes cuestiones que afectan á la vida económica de la nación reclamaban de los diputados, de los partidos políticos, la atención que prestaron á minucias y personalismos.

Unas Cortes nuevas, hechura del Sr. Moret, ó de otro prohombre cualquiera, nada resolverían. Mientras no se destierren ciertos vicios, ciertos defectos de educación política y se mire alto, á la Patria, continuarán nuestros políticos tropezando, fomentando el desafecto que les tiene la inmensa mayoría de los españoles y la ironía con que se habla de ellos fuera de España.

En contraposición á los rumores que quedan expuestos se dice en algunos centros políticos que la época elegida para reunir nuevamente las Cortes, tal y como están constituídas, es la primera quincena de Octubre.

Una vez celebradas las bodas reales el señor Moret visitará Barcelona y otras poblaciones catalanas.

Por poco que dure la expedición, siempre se emplearán en ella 10 ó 12 días. Estaremos ya á mediados de Junio, los diputados prepararán, ¿cómo nó? sus viajes veraniegos y no es cosa de abrir el Parlamento para celebrar 14 ó 15 sesiones. Además, los presupuestos «de la regeneración» no estarán terminados.

La opinión de los más avisados en estos achaques políticos es unánime en que el paréntisis abierto el 23 de Marzo se prolongará todavía durante casi cinco meses más.

La huelga y el estómago

Después de almorzar, decía
satisfecho un ciudadano,
mientras fumaba un habano
y el rico moka bebía:
—Las huelgas ¿para qué son?
Con la huelga ¿qué se alcanza?
Nada, fomentar la holganza
y perturbar la nación.
Y un jornalero vecino
decía, en aquel momento,
mientras consumía hambriento
su pucherete mezquino:
—La huelga obrera se explica;
es para el trabajador
un alarde de vigor
que ennoblece y dignifica!
....
El mundo es, según se tome...;
y en esta cuestión social,
siempre piensa cada cual
con arreglo á lo que come.

José Rodao.

LA FIESTA DEL TRABAJO.

Manifestación obrera

Ayer tarde, terminado el mitin celebrado en el Frontón Polo, se organizó una manifestación obrera, de la cual formaban parte con sus banderas, la «Sociedad Cerámica segoviana», la «Agrupación Socialista, y la «Sociedad de obreros panaderos.»

Acompañados de la banda de música de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia se dirigieron los manifestantes por las calles de San Francisco, Cervantes, Juan Bravo y San Martín, al Gobierno civil, pasando representantes de las distintas agrupaciones á entregar al señor Clemente Guerra el mensaje que elevan al Gobierno de S. M. los obreros segovianos.

En este mensaje se pide la jornada legal de ocho horas, el abaratamiente de las subsistencias, y apertura de Obras públicas para conjurar la crisis de trabajo que se siente en esta población.

El gobernador civil señor Guerra recibió con la mayor amabilidad á la comisión de obreros, felicitándoles por las pruebas de sensatez y cordura que estaban dando y prometiendo poner en conocimiento del Gobierno las peticiones de las clases obreras de Segovia.

La manifestación se dirigió desde allí por las calles del Seminario y Colón á la Plaza Mayor, bajando por las calles de Isabel la Católica Juan Bravo, Cervantes y del Carmen, al barrio de San Millán, para dirigirse á los altos de la Piedad, después de disolverse la manifestación, dejando los estandartes en el domicilio de la Agrupación Socialista, del Paseo de D. Ezequiel González.

Al paso de la manifestación la gente se agolpaba en las calles, uniéndose á aquella la mayor parte de los tipógrafos que salían de las imprentas.

La jira

En la explanada de la Piedad extendiéronse blancos manteles, y servida por Arribas, los obreros cerámicos con sus respectivas familias, solemnizaron la fiesta del trabajo con una variada y suculenta merienda en la que reinó el mayor orden, no faltando los brindis haciendo votos por la prosperidad de las sociedades obreras y el mejoramiento social de éstos.

Por la noche

En el local de la *Agrupación socialista*, con puntualidad, celebróse anoche su anunciado mitin para solemnizar la fiesta del trabajo, ofreciendo el salón una agradable sorpresa á los concurrentes.

En el testero había cuatro banderas.

A las tres que habían concurrido al «Frontón de Polo» se agregaba ahora otra, también roja, de rosa, y con el lema, en negro, de *El Arte de imprimir*, bandera que fué saludada con demostraciones de júbilo por toda la concurrencia.

Eugenio Estébanez, que ocupaba la presidencia, dirigiéndose á «todos los que comen de su trabajo» abre la sesión, puntualizando la trascendencia de las manifestaciones que los obreros del mundo realizan para la consecución de las aspiraciones del elemento obrero.

Matías Corcovado

Después de recomendar no fumase el público, por razones higiénicas, concede el presidente la palabra á Matías Corcovado, quien lee un bien escrito trabajo cantando las excelencias de la bandera que hoy inauguran los cerámicos.

Ricardo Mallol

Hace historia de la constitución de las sociedades obreras existentes en Segovia, diciendo que los obreros panaderos dieron el ejemplo de este movimiento de redención, y recomienda á todos los trabajadores imiten la conducta de los trabajadores de otras capitales españolas, en que se hallan todos los oficios organizados socialmente para la legítima defensa de sus intereses. Al recomendar la asociación, como mejora del obrero y condenar la apatía y asistencia á la embrutecedora taberna, dijo había leído un trabajo, en el que Segovia resultaba en tercer lugar por el número de tabernas en proporción con el número de habitantes, achacando á tan bochornosa circunstancia el lamentable atraso y explotación que sufre la clase obrera segoviana.

Espera que el año próximo se cuenten más banderas por la asociación de nuevos oficios y termina su improvisación felicitando á los obreros por la corrección y cordura con que hoy se han conducido.

Léese después una poesía de un obrero madrileño «saludando á la bandera.»

Martín Rueda

Por disciplina, dijo, os dirijo la palabra sin preparación alguna.

En el Frontón Polo hemos visto tres banderas, ahora ya son cuatro, agradable sorpresa que aplaude diciendo á los obreros del arte de imprimir «ya teneis bandera y como me consta que también teneis vergüenza, cobijaos bajo sus pliegues y defenderla, asociándoos.»

Describe el importante papel de la mujer en el mundo obrero; condena la taberna y el triste deber que le impone ir á ella para buscar al compañero ó hacer propaganda por no contar con un *Centro obrero*, medio de salvación para evitar el vicio y la degradación, y recomendando se asocien todos los oficios, termina brindando por el triunfo del socialismo.

Miguel Cano

Este incansable orador, de laringe y pulmones de acero, pronunció un largo discurso que, en extracto, ocupa 24 cuartillas de nuestras notas, sintiendo mucho no poder publicarlo por no disponer de más espacio en este número.

Fundado en el amor, en el cariño, en la persuación, en la propaganda pacífica, convenciendo y no alistando, pagando el odio con el perdón, las persecuciones con la paciencia, condenando la guerra, y dignificando á la mujer y al niño, dijo que es como debe desarrollarse y crecer el partido socialista, y por eso recomendaba se asociaran todos los oficios, al igual que ocurre en muchas poblaciones de España y en todas las del extranjero.

Tuvo frases, símiles, citas y ejemplos afortunadísimos y convincentes, sobre todo, al decir que el más refractario á la política no puede menos que ejercitar muchos actos que caen de lleno en el campo de ella; lo mismo que al describir las elecciones en las que, los obreros que más independencia blasonan, siguen como corderos las exigencias del patrono y votan por aristócratas, sus naturales enemigos con el capital.

Eugenio Estébanez

Levantó la sesión recomendando la asociación y ofreciéndose en un todo para conseguir la de todos los oficios con la denominación de «varia».

***

Felicitamos á los obreros segovianos por la sensatez y corrección que demostraron en todos los actos ayer

sa de no haber leído, según sus propias palabras, en ningún autor antiguo ni moderno, de los que hasta su tiempo hablaban de Madrid, que Alfonso VI ni otro rey alguno la ganasen, después del año 932 que señala la Crónica de Sampiro. Ya el Marqués de Mondéjar desvaneció el error de Colmenares y el P. Florez le tritura por completo con las exactísimas citas que hace del Obispo de Oviedo don Pelayo, contemporáneo de Alfonso VI, y las del Tudense y el Arzobispo don Rodrigo, que no conoció Colmenares. Mas porque ese segoviano ilustre equivocase la fecha del suceso por falta de datos precisos, ¿se habrá de hacer argumento contra su autenticidad como le hace el señor Quadrado? Todo menos eso. Su certeza ó su inexactitud no se fundan ni dependen de lo que Colmenares escribiese. Antes que él, ya habían referido el suceso otros autores y resultaba acreditado por diferentes medios justificativos. ¡Medrada quedaría la historia, si la equivocación ó el error de fechas, tan común en los que en ella se ocupan, destruyese la realidad de los hechos verdaderamente históricos! ¿Qué se diría de quien negara la invasión de los árabes, cual antes de ahora indiqué en otro escrito, ó el descubrimiento de América por Colón, sólo porque algún historiador, más ó menos experto, equivocase las fechas en que tales acontecimientos ocurrieron?

No tiene más valor lo que anota el señor Quadrado sobre la coincidencia entre la repoblación de Segovia y la conquista de Madrid para deducir por ella que un pueblo que se ocupa en repoblar su yermo y solitario recinto, no ha de tener fuerzas ni medios para la atrevida empresa de reconquistar otros pueblos. La re-

tal calibre y magnitud, que parece imposible insistiera en él un entendimiento tan perspicuo como el del Sr. Quadrado. Las revueltas y trastornos, las luchas, los alborotos y las disensiones de los nobles segovianos á que el Sr. Quadrado alude, no ocurrieron entonces, ni la historia registra el menor dato por donde pueda venirse en conocimiento de que Día Sanz y Fernán García de la Torre fueran caudillos de encontrados bandos, ni que se hostilizasen jamás, ni que pelearan contra ningún otro de nuestros paisanos. Cuando ellos viven, y durante algunos reinados posteriores, las discordias públicas son desconocidas en Segovia, donde pobres y ricos, grandes y pequeños, sólo se ocupan en repoblar su territorio, engrandecer su pueblo, y organizar y sostener escuadras aguerridas que auxilien á los reyes en la empresa colosal de la reconquista. Con el andar de los tiempos, es decir, siglos después de Fernán García y Día Sanz de Quesada, es cuando surgen en Segovia los bandos y las parcialidades de que dá menuda cuenta la historia local, sin que yo acierte á comprender cómo pudo confundir la privilegiada mente del Sr. Quadrado los esforzados adalides, en quienes se personifican las grandezas de Segovia, con míseros caciques de lugar, tan funestos siempre, bien pertenezcan á la nobleza, á la clase media, ó al pueblo.

Lo mismo puede decirse del error en que incurre el erudito mallorquín al afirmar que «*la tradición de* »*la conquista de Madrid por los segovianos trae origen* »*del escudo de Segovia que sobre la puerta oriental de* »*Guadalajara se mantuvo esculpido hasta el año de* »*1542.*» No, no es eso exacto tampoco. La tradición

realizados, enviándoles el testimonio de nuestro agradecimiento por las atenciones que dispensaron á la Prensa, y las facilidades que nos prestaron para el cumplimiento de nuestro deber y conseguir esta información.

Segovia militar

Excedencia

El capitán de Artillería don Francisco Ortiz y Cortés, profesor que ha sido de la Academia del Cuerpo, pasa á situación de excedente en la primera región.

Ganado de arrastre

En estos últimos días han llegado al Cuartel de la Casa Grande con destino al Regimiento de Sitio, doce magníficos caballos bordaleses para probarles en el arrastre del material.

Estos caballos son de una gran alzada y mucha fuerza, y el ejército francés les utiliza con excelentes resultados.

Viaje del rey

Londres 1.—Su majestad el rey don Alfonso y la princesa Victoria, han salido en automóvil de Southampton dirigiéndose á Londres. Al llegar á Westminstar, se han detenido para visitar la Catedral, siendo objeto de cariñosas manifestaciones por parte del gentío, que se apiñaba en las calles del tránsito.

—Su Majestad el rey D. Alfonso y la princesa Victoria Eugenia han llegado á Londres á las seis y treinta y cinco minutos, dirigiéndose al palacio de Kensington.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ayer se vió la causa seguida contra Pablo Vecino Muñoz, por el delito de disparo y lesiones.

El ministerio fiscal pidió para el procesado la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, por cada uno de los tres delitos de disparo y lesiones menos graves, y la pena de cinco años, dos meses y ocho días por el otro delito de disparo con lesiones graves, y además por el atentado, la de seis años, ocho meses, y un día de prisión mayor, multa de 250 pesetas y pago de las costas.

La defensa, encomendada á señor Rivas, solicitó se apreciase en el procesado alguna atenuante, rebajando la pena al grado correspondiente.

Señalamiento para mañana

Se verá en juicio oral, la causa seguida por el Juzgado de Cuéllar, contra Mariano Cuéllar Muñoz, del pueblo de Vallelado, por el delito de lesiones.

La defensa del procesado, está encomendada al letrado, don Rafael Rey, actuando como procurador, el Sr. Sancho.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Restablecido ya de la dolencia que padecía el ministro de la Gobernación, pudo asistir ayer á su despacho oficial, donde firmó diferentes decretos.

El conde de Romanones estuvo también en la Presidencia del Consejo, en la que celebró una conferencia con el jefe del Gobierno.

En virtud de haber sido declarado cesante el Sr. Ruata, embajador de España en Berlín, ha sido trasladado á este puesto el Sr. Polo de Bernabé, que ha venido desempeñando la Embajada de Londres, capital á la cual irá el Sr. Villaurrutia.

Para representar á nuestro país cerca del rey Víctor Manuel, ha sido nombrado el Sr. Pérez Caballero.

Ignórase todavía quién ocupará la plenipotencia de Bruselas, que queda vacante.

* * *

Salió ayer de Madrid con dirección á París, el encargado de Negocios de Francia, con objeto de preparar la publicación del «Libro Amarillo», acerca de la Conferencia de Algeciras.

* * *

Créese que en breve plazo darán comienzo las negociaciones para concertar tratados de comercio con Alemania y Suiza, á los cuales seguirán otros análogos con diversas naciones.

* * *

En el ministerio de Haciend se ha recibido un avance de la recaudación del mes último, comparada con igual periodo del año anterior, que arroja un alza de más de tres millones.

De ésta corresponden á la provincia de Madrid 550.238 pesetas.

* * *

Bajo la presidencia del señor Madolell, se reunió ayer en la secretaría de la Cámara de Comercio el sindicato nacional de alcoholeros, que acordó dirigir una carta al jefe del Gobierno, solicitando una audiencia para exponerle en ella sus aspiraciones.

El dos de Mayo

¿Cuándo pasará un año, sin cantar las alabanzas de los Mártires de la Independencia?

¿Cuándo pasará un año, en el que al celebrar la fecha del dos de Mayo, dejemos de elevar nuestros humildes y sencillos cánticos á los héroes de 1808?

¿Cuándo pasará un año, como el que pasó el día dos de Mayo en Madrid, defendiendo los héroes Daoíz y Velarde y el teniente Ruiz, al mando de un puñado de valientes el célebre parque de Monteleón?

Yo creo que ningún año pasará, con la ayuda de Dios, sin elevar mis cánticos, mis rezos, mis súplicas y mis alabanzas, á los que murieron por la independencia de nuestra patria.

Héroes son, alabanza merecen, porque supieron cumplir con el santo y fecundo amor patrio y con su deber.

Así murieron los defensores de la patria; así perecieron cubiertos de gloria los heróicos y defensores y mártires de la independencia española Daoíz, Velarde y Ruiz, para escribir una vez más, las glorias ganadas por este pueblo español.

Bueno será recordar la fecha de la independencia; bueno será repasar la gloria española; bueno será pasar por la memoria de los segovianos nuestra independencia, conquistada por un puñado de valientes que derramaron su sangre por conseguirla.

Afán tenía Napoleón por apoderarse de nuestra península; mientras España enviaba 16.000 hombres á pelear con los franceses con alemanes, mientras el príncipe D. Fernando conspiraba contra su padre y Carlos IV metía preso á su hijo, los franceses invadían nuestra península. Habían pasado ya los pirineos 100.000 soldados extranjeros, cuando enterados los Reyes de las intenciones de Bonaparte decidieron volver á América. Opúsose y juró vengar las ofensas de que venían siendo víctimas.

Llegó por fin el día 2 de Mayo, de eterna y perdurable memoria para los españoles.

Napoleón, había mandado que el rey y su hijo, fuesen llevados á Bayona, para dirimir el pleito en su presencia, dejando en Madrid una junta de gobierno.

Vergonzosa escusa, para apoderarse más fácilmente de nuestra España.

Circuló por Madrid esta noticia como un rayo, y rodeado el regio alcázar por el valiente pueblo español, juró éste vengar allí mismo, la tiranía de Napoleón y de su general Murat, que á la sazón se encontraba en la plaza de Oriente con dos piezas de Artillería, para proteger la salida de la real familia española.

Ya hacía rato que esperaban allí, cuando sonó, por decir así, el clarín, el toque de fuego, ó sea, que una mujer lanzando un grito tremendo, dijo: «que se los llevan», y sí como ésta fuera la señal de combate, la muchedumbre airada, se arrojó contra el francés, para impedir la marcha de sus soberanos, la de sus padres.

Murat sin intimación ninguna, hizo fuego con las piezas de Artillería para contener el alboroto.

Un inmenso alarido contestó á tan bárbaro atentado; una inmensa voz de amargura sonó en el espacio; la sangre de los muertos con singular tiranía por el feroz y sanguinario Murat en la plaza de Oriente, clamaba venganza.

Tenía que vengarse tal ofensa y quedaban aún españoles dispuestos á morir, para salvar y expulsar del territorio español, á los ejércitos que enseñoreándose de él, habíanse introducido en nuestra península.

Los madrileños armados de escopetas, navajas y palos, repartiéronse por las calles, matando y destrozando á cuantos franceses se oponían á su paso.

Y mientras aquel nobilísimo pueblo luchaba cuerpo á cuerpo con veteranos curtidos en cien combates, y mientras aquel nobilísimo pueblo ardiendo en el amor patrio, y morían por ganar la independencia de la patria, las tropas permanecían tranquilas en sus cuarteles.

Nada más tres heróicos oficiales del ejército, impulsados por el santo y noble amor á la patria, realizaban con unos cuantos militares y paisanos, la defensa del Parque de Monteleón, ganándose los valientes, heróicos mártires de la independencia española Daoíz, Velarde y Ruiz, la corona de la mortalidad, que hacía años veníase tejiendo, para ser un día colocada sobre sus gloriosas y memorables tumbas.

Esa fecha conmemoramos, españoles, esa fecha es la que nos dió gloria, y esa gloria es la que durará por los siglos de los siglos.

¿Qué más puede decirse? Que cantemos las alabanzas que merecen nuestros antepasados; que como nuestros abuelos, podamos ser un día el asombro del mundo entero, como fué para Madrid el día 2 de Mayo de 1808, resonando su gloria por los ámbitos del mundo, y llegando su noticia y su valentía, hasta los sitios más extremos y lejanos del universo, como gloria alcanzada por tres heróicos españoles, que supieron verter su sangre por la patria y por el amor.

Ejemplo tenemos, españoles, ejemplo tenemos; ahí murieron nuestros abuelos, ahí fueron asesinados con singular cobardía por Murat nuestros antepasados, para que nosotros y nuestros descendientes podamos contar con gloria para nuestra nación, las defensas hechas por los antiguos españoles, y podamos elevar el grito de ¡Vivan los mártires de la independencia! ¡Viva España! hasta que llegue á atravesar los inmensos mares, y siga brillando la gloria en este amado pueblo español, donde jamás se han escondido los hermosos y refulgentes rayos del astro del día.

Alfredo Gascuñana.

Segovia 2-Mayo-1906.

Zonas neutrales y puertos francos

Al telegrama que dirigió al Presidente del Consejo la Cámara de Comercio de Segovia, protestando contra el establecimiento de los puertos francos y las zonas neutrales ha contestado también por telégrafo el señor Moret en los siguientes terminos:

«Madrid 1.° (1 tarde)

Presidente Consejo Ministros á Presidente Cámara de Comercio:

No hay novedad ni modificación alguna que autorice los temores de esa Cámara de Comercio.

La cuestión de los puertos francos, que viene examinándose y discutiéndose hace años, es demasiado conocida para que pueda producir alarma alguna.»

EL TEATRO EN LOS PUEBLOS

Desde Barbolla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Han vuelto á reanudarse las funciones de teatro en esta localidad, que, *contra el parecer de algunas personas, tan ilustrados y amenos ratos proporcionan.*

(Perdóneme el Corresponsal del DIARIO DE AVISOS, en Bernúy de Porreros, si copio las frases que en su reseña de 23 de Abril estampa.)

En el pasado domingo se pusieron en escena con una muy regular entrada, varias obritas que fueron muy del agrado del público que las presenció.

En primer lugar se representó «Una noche á la ventana», que pasó *sin pena ni gloria.*

Después, el proverbio en un acto titulado «El que nace para ochavo...», distinguiéndose en su desempeño la señorita Isabel de Frutos, que *bordó* el papel de «Patrona». Muy bien Celedonia de Antonio en su «Doña Paquita», é inimitable Sixto de Frutos, en «Don Cucufate».

Siguió la representación con el hermoso drama en un acto »Los desamparados», revelándose como una actriz de altos vuelos Isabel de Frutos, en su precioso y sentimental papel de «doña María».

Ervigia Lázaro, hizo una «Consuelo» admirable, con un tino y una gracia que para sí quisieran muchas de las que se llaman actrices.

Celedonia de Antonio, contribuyó con su buen tacto en el desempeño del de «Teresa», á realizar un hermoso conjunto. Muy requetebién Sixto y Virgilio de Frutos.

Concluyó la función con la bonita y graciosa zarzuela «La leyenda del Monje» en la que Florencio Pulido se distinguió en su papel de «tío Mezquino». Muy bien Marcelina Pulido, Ervigia Lázaro, Isabel de Frutos, Leoncio de Antonio y Sixto y Virgilio de Frutos.

Los coros algo desentonados en el número primero, pero pronto se rehicieron contribuyendo después al buen éxito de la obra.

El público salió muy satisfecho.

Hernán de la Puerta.

Barbolla y Abril 1906.

NOTICIAS

Después de la misa de funeral fueron ayer conducidos al cementerio, los restos mortales del virtuoso capellán del Hospital de la Misericordia, nuestro inolvidable y buen amigo don Rogelio Bernabé Pastor, asistiendo al acto del sepelio una numerosa concurrencia como demostración de afecto á la memoria del finado.

Reiteramos á la familia el pésame más sentido.

En prácticas

En el tren rápido de esta mañana han llegado á Segovia en prácticas, los alumnos de la Escuela de montes, del Escorial.

Almorzaron en la Fonda de la Estación, y esta noche en el correo continuarán el viaje á Valladolid, y demás poblaciones del Norte, para llegar á Bilbao del 6 al 8 de Mayo.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro buen amigo, D. Luis Marzo, inspector que fué del Gobierno, en esta estación del ferrocarril.

La Cruz de Mayo

Mañana se celebra la popular romería de la Cruz de Mayo en el barrio del Mercado, pudiendo asegurarse que estará muy concurrida si el tiempo se muestra tan espléndido como hoy.

Esta tarde se estaban colocando en la calle de José Zorrilla, los puestos de juguetes, cacharros, dulces y frutas.

Este año no se levantará el clásico Mayo.

no proviene del escudo, sino el escudo de la tradición; y cuando como aquí sucede se reconoce y se confiesa que el escudo de armas de Segovia permaneció sobre la puerta llamada de Guadalajara en Madrid hasta el año de 1542, el criterio más vulgar comprende, sin el menor esfuerzo, que no se esculpió allí, ni estuvo visible el tal escudo largo número de años sin un motivo poderoso, mucho más al considerar el encarnizado rencor de los madrileños contra los segovianos por los amplísimos territorios que éstos ganaron y poseían allende la sierra y alrededor del mismo Madrid. Sin la realidad histórica del asalto victorioso de la puerta de Guadalajara por las gentes de Segovia, jamás habrían consentido los madrileños el alarde y la ostentación de los blasones heráldicos de sus odiados vecinos sobre una de las entradas de su querida villa, precisamente la misma que el rumor de los siglos y el eco de la historia suponen que fué la ganada por los valerosos hijos de la ciudad del Eresma.

Mas aún. Al historiar el Sr. Quadrado las grandezas de Madrid, en la propia obra que las de Segovia, refiere la hazaña de los adalides segovianos con todos sus pormenores, calificándola de *bella anécdota, aunque falta de apoyo*, con la añadidura de que, *los madrileños la desmienten á causa de la rivalidad que alimentaron largo tiempo contra los de Segovia*. Dedúcese de aquí, por clarísimo modo, que el mentís de los madrileños no se basa sobre hechos, prueb s, ni fundamentos sólidos que justifiquen la negativa, ni mucho menos las dudas que emanan de ella, sino en el apasionamiento más evidente, inspirado y sostenido por aquella antigua rivalidad, y muy principalmente

desde que, según indiqué arriba, al Licenciado D. Gerónimo Quintana, historiador de la villa y corte de Madrid, se le ocurrió negar en absoluto en 1629, el heróico suceso. Al escribir D. José María Quadrado el precioso volumen de *Castilla la Nueva*, tuvo presente la negativa de Quintana, y por seguirle ciegamente formulé su juicio, sin advertir ni apreciar las razones que dan fuerza y valor de hecho histórico al triunfo de los adalides segovianos, ni lo pueril de las frases con que pretende ridiculizarle.

Impropio de la seriedad del señor Quadrado cuanto á este propósito escribe en diferentes pasajes de su obra, seguiré haciéndome cargo de su manera de discurrir acerca del particular.

Sin que se oculte al hábil escritor lo endeble de sus incredulidades, y así como para reforzarlas, indica en una nota dos motivos de negación, pero tan débiles ó más que las dudas aducidas en el texto. Una de ellas se deduce del error evidente cometido por Colmenares al referir la hazaña de los segovianos á la expedición de Ramiro II contra Madrid, siendo así que la conquista definitiva de aquella villa y la proeza de Día Sanz y Fernán García, fueron en tiempo de Alfonso VI. El segundo consiste en suponer que aquel hecho coincide, año más ó año menos, con la repoblación de Segovia, como si quisiera dar á entender que no hallándose ésta á la sazón repoblada, mal podría soñar en la conquista de otros pueblos. Replicaré por partes.

Es indubitable verdad que Colmenares equivocó la época del asalto de la puerta de Guadalajara por los fundadores de los nobles linajes segovianos á cau-

Muerte sentida

Ayer tarde, recibió en La Granja cristiana sepultura, el cadáver de nuestro distinguido amigo don José Costa García, ilustrado y meritísimo profesor de instrucción primaria de aquel Real Sitio.

La concurrencia fué numerosísima, poniéndose de manifiesto las muchas simpatías de que gozaba el finado, y las consideraciones que merece hoy la atribulada familia.

El señor Costa había consagrado toda su idea á la enseñanza, contando entre sus discípulos á bastantes sacerdotes y otros hombres ilustres de carrera.

Descanse en paz el laborioso maestro y cumplido caballero, y reciba una vez más, su afligida familia, la expresión de nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

El presidente de la Asociación del arte de imprimir, dá por nuestro conducto las gracias más expresivas en nombre de aquella, á los compañeros del gremio, que sin estar asociados, acudieron al mitin de anoche, agrupándose bajo la bandera de dicha asociación.

Ayer tomó posesión de su destino en la Abogacía del Estado en esta Delegación de Hacienda, nuestro querido amigo don Eugenio Alvarez.

Sea enhorabuena.

Cinematógrafo Pradera

Esta noche se abrirá al público el Cinematógrafo Pradera, instalado en la Plaza Mayor.

El espectáculo será por secciones costando 0,50 de peseta el asiento de silla, y 0,25 la entrada general.

Este Cinematógrafo es de los mejores de España, estando instalado con las mayores comodidades para el público.

El local es amplio y está bien decorado.

La entrada es muy artística, de un acentuado gusto modernista.

Al público segoviano se le ofrece ocasión de pasar gratamente distraido algunas horas con las variadas é interesantes exhibiciones del Cinematógrafo Pradera.

Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo y antiguo compañero de Redacción don Vicente Catalán, pasando algunos días al lado de su familia.

La asociacion provincial de Maestras de Santa Ana invita á todas las almas piadosas á una misa que se celebrará mañana á las 8 en la iglesia de San Millán en sufragio de doña Claudia Toledano, maestra de párvulos y vice-presidenta que fué de la citada asociación.

También la familia invita á sus amigos á la misa de privilegio que se celebrará acto seguido en la misma Iglesia.

Fiesta nacional

Con motivo de la festividad del día no ha habido hoy despacho en las oficinas públicas, vistiendo de gala las tropas de la guarnición, y ondeando la bandera en los edificios públicos.

Una visita

Hoy nos ha visitado una comisión del Orfeón Segoviano, para hacernos saber contestando á una pregunta que, por encargo, formulamos hace pocos días, que aquella masa coral, está legalmente constituida, como han tenido ocasión de comprobar ayer en una visita que hicieron al gobierno civil.

Lo hacemos constar á ruego de dichos señores.

Ha regresado de Madrid en compañía de su bella y elegante esposa, nuestro distinguido amigo, el ingeniero agrónomo don Ramón Gómez Landero.

El censo electoral

Esta mañana se ha reunido en el palacio de la Diputación, la junta provincial del censo.

Presidió el señor Páramo, y asistieron los señores La Calle, Galicia, Torre Bartolomé, Candamo, Alvarez y Arango.

Se procedió á nombrar los escribientes temporeros, que han de ayudar en los trabajos de rectificación del censo.

Salve en la Fuencisla

Tendrá lugar el viernes próximo á las cinco y media, costeada por dos segovianos devotos entusiastas de la Virgen Patrona de Segovia y su tierra.

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento en primera citación, si se reune suficiente número de concejales.

Casa de Socorro

Anoche fueron curados, pasando después á sus respectivos domicilios:

Modesto López, de 12 años de edad, de una contusión en la región sacro, leve, ocasionada por una caída casual.

—Antonio Pascual, de 10 años de edad, de una quemadura, con pólvora, en la frente y cara, de segundo grado, leve.

Nuestro querido amigo don Fernando Rivas, ha trasladado su domicilio á la Plaza de San Geroteo número 2, en donde, como consecuencia, tiene también desde hoy instalado su bufete, el joven abogado don Fernando Rivas, hijo de nuestro distinguido colaborador.

Vacante

La de veterinario municipal é inspector de carnes, de Campo de San Pedro, dotada con 25 pesetas anuales.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

A vacunarse

Ayer empezó á practicarse la vacuna en la Casa de socorro, por los médicos de la Beneficencia municipal, siendo bastantes las personas que acuden á utilizar este medio profiláctico contra la viruela, tan recomendado por la ciencia.

En el Ayuntamiento se ha reunido hoy la comisión de fiestas ocupándose de ultimar el programa de las ferias.

Reumas

Curación rápida y segura con el REUMATOL, comprobado en multitud de casos.

Depósito: Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Subastas

El día 4, en las Casas Consistoriales de Agu lafuente, de 13 árboles existentes en el arroyo de Nopinos, y dos trozos depositados, de la misma clase y procedencia, bajo el tipo de 150 pesetas; y el día 5 en la misma Villa, la adjudicación de 26 hectolitos, 20 litros, y 80 centilitros de centeno, procedentes de aquel Pósito, sirviendo de tipo la cantidad de 228 pesetas.

***

El día 10 de Mayo, y ante el Alcalde de Mata de Cuéllar, la tercera subasta de pastos por seis años, para cinco mil cabezas de ganado lanar, en el monte «Común de Torre y Saramiela», de la Comunidad de Cuéllar; y la del monte «Fuente del Valle» de la misma Comunidad, por los pastos de seis años, para mil cuatrocientas setenta y dos cabezas de ganado lanar.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

El teatro en los pueblos

El domingo se dará en Bernardos una escogida función de teatro, por un cuadro de aficionados de aquella localidad.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de reclutamiento, don Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones: segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda*

MÚSICA DE ORGANILLO, colección de versos festivos de PEPE RODAO.

Está próxima á agotarse la primera edición de este libro, que se vende al precio de una peseta ejemplar, en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor y en la de Antonio San Martín (sucesor de Mecina), Juan Bravo, 42.

Boletín religioso.

Santos del día 3

La Invención de la Santa Cruz.

Cultos de las flores á la Madre del Amor Hermoso

En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada. A las seis y media de la tarde, los días laborables, y los festivos á las seis, Estación Mayor al Sacramento, rosario con letanía cantada, meditación, letrillas, ejemplo, reserva, salve y despedida.

—En los Padres Misioneros (San Gabriel), á las seis y media de la tarde, y los festivos á las seis, rosario, Estación al Santísimo; á continuación se harán los ejercicios propios del mes de María, y plática, terminándose con los cánticos y la despedida á la Santísima Virgen.

—En los Establecimientos provinciales de Beneficencia á las cinco de la tarde rosario, ejercicio de las flores, gozos cantados por los coros de niñas y niños, en días alternos, con sermón en días festivos.

OBSERVATORIO DE SEGOVIA.—Observación meteorológica del día 2 de Mayo de 1906.

HORAS	Altura barométrica reducida á 0°	Temperatura del aire á la sombra.	Humedad relativa.	Dirección del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.	Temperatura máxima en el día á la sombra.	Temperatura mínima en el día á 1 m. 50 del suelo. Termómetro protegido.	Diferencia	Temperatura máxima en el día al sol.	Temperatura mínima á cielo descubierto y junto á la tierra laborable.	Diferencia.	Velocidad del viento en km. en las 24 horas. (Víspera.)	Lluvia en las 24 horas en mm (Víspera.)
9 h. m.ª	678,97	7,0	64	S.	1	Despejado	»	—1,0	»	»	—2,6	»	148	0,0
3h. t.e	677,39	15,0	36	N.	1	Despejado	16'0	»	17'0	32,0	»	34,6	»	»

NOTA. La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonancible, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4'30 t.)

Sin bolsa

Hoy, como día festivo, no ha habido cotización en la bolsa.

El dos de Mayo

Con un día expléndido se ha celebrado la fiesta nacional del dos de Mayo.

Esta mañana desde las primeras horas se dijeron misas en el Obelisco de la plaza de la Libertad, disparándose cañonazos.

Al mediodía tuvo lugar la procesión cívico-religiosa, presidiendo las autoridades.

En el trayecto se apiñaba un inmenso gentío.

El desfile de las tropas ha resultado lucidísimo, llamando la atención la escolta del Regimiento de Sitio, llegada de Segovia.

Viaje probable

Se cree probable que el sábado próximo emprenda el Sr. Gasset un viaje por las provincias de Castilla la Vieja.

Nada hay hasta ahora seguro sobre este viaje.

Descansando

El señor Moret no ha asistido hoy á su despacho oficial de la Presidencia del Consejo.

El conde de Romanones ha ido al Escorial, de donde regresará esta noche, ó mañana á primera hora.

Los vascongados

Los representantes de las Diputaciones vascongadas, han visitado hoy separadamente á los Directores generales del Ministerio de Hacienda, para tratar de la renovación del concierto económico.

De estas visitas han salido muy bien impresionados, y confían en que sus pretensiones serán atendidas.

EXTRANJERO

De París

Las noticias de hoy dicen que el día transcurre con tranquilidad completa, aunque se han practicado nuevas detenciones.

Confírmase que en los sucesos de ayer resultaron más de 300 heridos.

Los príncipes de Gales

Han salido de Gibraltar para Londres los príncipes de Gales, escoltándoles el crucero «Terrible».

Withe presidente

Telegrafían de San Petersburgo que será nombrado presidente del gobierno ruso, el señor Vithe.

El Rey á Londres

Las noticias particulares anuncian la llegada de D. Alfonso XIII á Londres, acompañando á las princesas de Battenberg.

En los centros oficiales se dice sin embargo, que no se han recibido informes anunciando esta llegada.

BERMÚDEZ

MERCADOS

Valladolid 1.º

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 700 fanegas de trigo á 45'25 reales una.

Tendencia á la baja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo á 45'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38'50 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 38 íd.

Idem corrientes, á 37 íd.

Idem de segunda buenas á 35 íd. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 9'50 reales arroba; cuarta á 8; comidilla á 6; salvado ancho á 6.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 1.º

Las entradas de hoy se limitan á 300 fanegas, pagadas á 43 reales.

Tendencia á la baja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 1.º

La entrada en este mercado ha sido de 80 fanegas de trigo, cedidas á 43 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Nava del Rey 1.º

Han entrado 800 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Centeno á 26.

Cebada á 24.

Algarrobas á 24.

Tendencia floja.

Tiempo primaveral.

El Corresponsal.

Arévalo 1.º

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 46 reales.

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

El tiempo es frío.

Estado de los campos regulares.

El Corresponsal.

Salamanca 1.º

En el mercado de esta plaza cotizase nominalmente el trigo á 45 reales.

En Tejares entraron 123 fanegas y en Chamberí 123.

En ambos mercados se cotizó á 44 y 44'50 reales una

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

VENTA

de la fábrica de papel titulada de la «Alameda», por estar situada en dicho sitio.

Por su expansión local, con elementos para la fabricación, casa-habitación, cochera, jardín y agua corriente de la fuente de Santa Cruz, puede utilizarse hasta como finca de recreo.

Se dá en un precio muy moderado, informando de todo ello en la fábrica de Loza, de esta ciudad.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.





MEDICAMENTOS

Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO, TÉS, TAPIOCAS



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes* y *palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

TRASPASO

Por dedicarse á otros negocios, se hace de la acreditada tienda de vinos de M. Piquero, situada en la calle de Colón, número 3, con todos sus enseres. El mismo informará.

Venta de casa

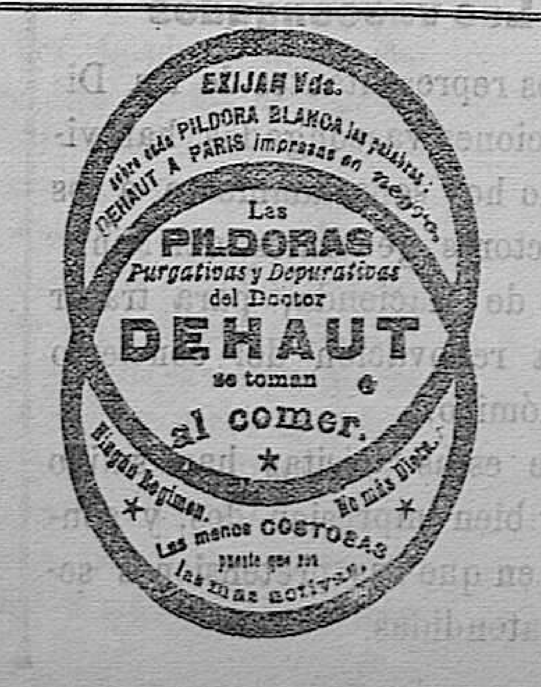
Se hace á voluntad de su dueño de la señalada con el número 101, de la calle de José Zorrilla. Contiene habitaciones para seis vecinos, corrales y agua corriente.

Para tratar con su dueña Feliciana Mínguez, en Villalba, ó con el encargado Francisco Mínguez, en dicha casa.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar. Informarán en el piso bajo de la misma.



SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

Academia de Derecho y Ciencias

bajo la dirección é inspección técnica de

D. Manuel Die y Mas, Abogado

Calle del Cid, número 3, pral.,

MADRID

En este nuevo Centro de enseñanza, dotado de personal competente en el Profesorado, se darán clases generales, particulares y especiales tanto en la Academia como á domicilio y con arreglo á los siguientes

Honorarios

Clases generales.—Por cada asignatura, 20 pesetas.

Clases particulares.—Por cada asignatura, 40 pesetas.

Repaso para el grado de Licenciado ó de Doctor y preparación para oposiciones, 125 pesetas.

Clases especiales á domicilio á precios convencionales.

Los honorarios se prepararán por adelantado y por mensualidades que empezarán los días 1.º y 16 de cada mes.

Previas las instrucciones y provisión de fondos, la Academia se cuidará de las matrículas de sus alumnos.

La correspondencia al Director de la Academia.

CALLE DEL CID, NÚMERO 3, PRAL.

MADRID